

# EL PRD FRENTE A LA ELECCIÓN PRESIDENCIAL (1994)

---

PATRICIA GONZÁLEZ SUÁREZ

Escuela Nacional de Estudios Profesionales de Acatlán (UNAM)

## Del FDN al PRD

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) es una de las organizaciones políticas de oposición con pocos años de existencia y una vida intensa. Surgió como producto político del proceso electoral de 1988, contienda que se caracterizó por ser una de las más competidas de los últimos tiempos, pero también una de las más controvertidas por sus resultados.

En este proceso se produjo un reagrupamiento de fuerzas políticas importantes, que dieron origen al PRD en dos sentidos. Primero, a partir de la salida de la Corriente Democrática del PRI (1987) se conforma el Frente Democrático Nacional (FDN), con partidos que tradicionalmente se habían mantenido como oposición ficticia al sistema (PPS, PARM y PFCRN) y que en ese momento decidieron convertirse en oposición real y postular la candidatura de Cuauhtémoc Cárdenas a la Presidencia de la República. A este frente se sumó un importante apoyo de organizaciones sociales y actores individuales, provenientes en su mayoría de la izquierda mexicana.

Segundo, en 1987 se llevó a cabo un realineamiento de las fuerzas de la izquierda socialista relativamente más importantes del país, que condujo a la formación del PMS. Este partido era considerado como el heredero más inmediato de las tradiciones comunistas y socialistas mexicanas, provenientes de una reciente fusión de diversas organizaciones de izquierda: Partido Socialista Unificado de México, Partido Mexicano de los Trabajadores, Partido Patriótico (antes Corriente Socialista), Unidad de Izquierda Comunista<sup>1</sup> y Movimiento Revolucionario del Pueblo (MRP).<sup>2</sup> El PMS y su candidato a la Presidencia, Heberto Castillo,

determinaron, casi un mes antes de las elecciones, apoyar la candidatura de Cuauhtémoc Cárdenas.

Los eventos posteriores del proceso y la estrategia política del gobierno salinista para dar salida al conflicto postelectoral, encaminada a dividir el FDN, permitieron un nuevo realineamiento de todas estas fuerzas para conformar lo que Cuauhtémoc Cárdenas denominó el Partido del 6 de Julio.

El Partido de la Revolución Democrática realizó su Asamblea Constitutiva del 5 al 7 de mayo de 1989. Había cumplido con todos los requisitos de ley para tramitar su registro, pero consideró que eran pocas las probabilidades de lograrlo, porque entre otras razones el PRI tenía mayoría en la Comisión Federal Electoral. En ese contexto el PMS decidió otorgar su registro legal a la nueva organización<sup>3</sup> y el 19 de mayo de 1989 comunicó a la CFE su cambio de nombre, emblema y documentos. El PRI aceptó el cambio de nombre, pero no el uso de los colores nacionales en el emblema del partido.

La fisonomía del PRD no reivindica los perfiles ideológicos y políticos que caracterizaban tradicionalmente a la izquierda mexicana, cuya meta era la transformación socialista de la sociedad a través de un gobierno de los trabajadores, la propiedad colectiva y la planificación económica, sobre la base de diferentes vías, métodos, plazos y propuestas.<sup>4</sup> Por el contrario, la Corriente Democrática, principal afluente del PRD, desde su formación tuvo como eje básico democratizar el proceso de selección del candidato oficial y criticar la política económica de Miguel de la Madrid Hurtado, por considerar que se alejaba del proyecto histórico de la Revolución Mexicana. “Se manifestaban deseos de contribuir a la promoción de un vigoroso movimiento de renovación democrática como la vía para fortalecer la independencia nacional, atender las

demandas legítimas de todos los sectores, satisfacer las aspiraciones de libertad y justicia de los mexicanos y encauzar la inconformidad social dentro del orden constitucional”.<sup>5</sup>

Aunque en la fundación del PRD convergieron organizaciones socialistas provenientes de distintos afluentes de esa corriente ideológica (como el Movimiento al Socialismo, el Partido Mexicano Socialista, un sector de Organización de Izquierda Revolucionaria-Línea de Masas, la Organización Revolucionaria Punto Crítico, etc.), su perfil ideológico definitivo le fue impreso por la Corriente Democrática escindida del PRI. De hecho, no resulta exagerado afirmar que la nueva organización surgió como el partido de Cuauhtémoc Cárdenas.

Esta diversidad de fuerzas que participaron en su organización dio como resultado un partido muy dividido, con diversas corrientes muy contrapuestas en sus planteamientos políticos e ideológicos. De hecho, uno de los principios organizacionales del partido, que a lo largo de sus seis años de vida se ha repetido, es el reconocimiento de la existencia de corrientes “como agrupamientos temporales aglutinados por la decisión de impulsar dentro del partido un conjunto de tesis políticas”.<sup>6</sup> Pero las corrientes fueron más allá: se disputaron, y lo continúan haciendo, posiciones de poder. Estos dilemas en la organización se trasladaron a los estatutos en la conformación de los órganos de dirección.

Las corrientes tuvieron poco que ver con los orígenes de cada una de las organizaciones, pero, como ha señalado uno de sus críticos, “la licuadora ha funcionado y es posible observar cómo gentes que estuvieron durante años en el mismo partido se vayan diluyendo, las identidades se generan, refuerzan o desaparecen al calor de los problemas nuevos”.<sup>7</sup> La negociación entre las corrientes es el método predominante para la conformación de sus órganos de dirección, al margen de la discusión de fondo sobre la línea política del partido. En el marco del II Congreso (julio de 1993) se pudieron identificar las siguientes corrientes a nivel nacional, a partir de la lucha por la presidencia del partido: Izquierda Democrática (conocida como la “trisecta” y en momentos coyunturales como “plurisecta”), Cambio Democrático (encabezada por Heberto Castillo) y Arco Iris (encabezada por Porfirio Muñoz Ledo). Esta última corriente es la que tiene mayoría en el Consejo Nacional. En el mes de junio de 1994 Alejandro Encinas anunció la formación de una nueva corriente, denominada Movimiento por la Transición Democrática, cuyo único propósito era influir en el partido para la firma de un compromiso con todas las fuerzas políticas.

A nivel de la organización del partido en las entidades también se puede identificar la definición y organización de corrientes como una práctica común, básicamente en torno a las disputas por la dirección media del partido.

En 1994 los conflictos internos del PRD giraron sobre dos aspectos básicos: en primer lugar, la campaña electoral en cuyo marco se produce la designación de los candidatos a puestos de elección popular; y en segundo lugar, la definición de la estrategia política ante el nuevo gobierno.

Durante la realización del cuarto pleno del segundo Consejo Nacional, del 15 y 16 de enero, se realizaron críticas importantes a la estrategia de la campaña. Una parte del Consejo señaló que el PRD necesitaba presentarse unido en la contienda electoral, tener una mayor coordinación entre el comité de campaña y los comités locales, descentralizar y administrar mejor los recursos del partido, y que el Comité Ejecutivo participara en la campaña presidencial. En este pleno, miembros de las diversas corrientes firmaron un documento denominado “Llamamiento y compromiso de unidad” en el que plantearon la necesidad de hacer esfuerzos por presentar una planilla unitaria de candidatos a puestos de elección “con el objeto de evitar confrontaciones internas que lastimarían al partido y disminuirían su credibilidad y fuerza”.<sup>8</sup>

El problema organizativo se inició en el momento de reconocer la falta de un padrón interno, hecho que ponía en riesgo el mecanismo estatutario de elección de las candidaturas a diputados, senadores y asambleístas. El quinto pleno del Consejo Nacional, realizado los días 5 y 6 de marzo, acordó que los puestos de elección fueran decididos por los consejos locales y los comités ejecutivos estatales, y que sólo en caso de impugnaciones fuera el Consejo Nacional el que resolviera. De todas formas, el Consejo Nacional tenía que recibir todas las propuestas y aprobarlas. Esta resolución contravenía los acuerdos del II Congreso del partido. Colocaba a las corrientes nacionales y locales en un virtual estado de guerra, sobre todo en aquellas entidades donde existía una profunda división del partido. Los problemas se presentaron al momento de aprobar las candidaturas, porque los inconformes realizaron las más variadas formas de protesta, desde mítines en la calle donde se ubica la sede nacional del partido, hasta conatos de enfrentamiento con los miembros del Consejo Nacional. En este contexto de pugnas internas que presentaban ante la opinión pública a un PRD muy dividido, el 19 de mayo el Comité Ejecutivo

del PRD y Cuauhtémoc Cárdenas acordaron fortalecer la unidad del partido e intensificar el trabajo en torno a la campaña electoral, reduciendo las manifestaciones públicas de lucha interna que dañaran la imagen ante el electorado.

Después de las elecciones, la polémica pública y las opiniones encontradas volvieron a manifestar la singularidad del PRD. La polémica giró en torno a la posición que debía mantenerse ante el nuevo gobierno. En el VIII Pleno del II Consejo Nacional, realizado del 9 al 11 de diciembre, la dirección del partido se agrupó en dos grandes tendencias: la primera, encabezada por Mario Saucedo, Cuauhtémoc Cárdenas, Samuel del Villar y otros, postulaba una línea "rupturista" centrada en el planteamiento de que mientras el gobernador de Chiapas no renunciara y no se anularan las elecciones de Tabasco, el partido debía suspender "toda relación y encuentro con el titular del Ejecutivo federal". La segunda gran tendencia era la "dialoguista", encabezada por Heberto Castillo, Gilberto Rincón Gallardo y otros dirigentes provinientes de la izquierda socialista, que planteaba la necesidad de desarrollar un gran diálogo nacional entre los principales actores políticos, incluyendo al EZLN, en torno a la resolución de los conflictos locales y al impulso de una verdadera reforma política. Finalmente, la tendencia dialoguista, que incluía a miembros de distintas tendencias, logró la mayoría en el pleno.

## **La campaña electoral**

La campaña electoral del PRD fue, sin duda, la más larga que partido alguno haya tenido en la historia política del país. Desde la fundación del partido, Cuauhtémoc Cárdenas fue considerado el hombre indiscutible para ser nominado candidato a la Presidencia por el PRD. El 5 de febrero de 1993, un grupo de ciudadanos pidió a Cuauhtémoc Cárdenas ser su candidato a la Presidencia de la República. De ahí se formó el Comité Nacional Ciudadano, coordinado por Rodolfo González Guevara, quien renunció al PRI y se afilió al PRD en 1991. Este comité tuvo como función básica promover la candidatura y formar comités ciudadanos en todo el país.<sup>9</sup>

En febrero mismo Cuauhtémoc Cárdenas pidió ser relevado de la presidencia del partido para preparar su candidatura a la Presidencia de la República, y de hecho a partir de este momento se inicia su campaña electoral. La candidatura se oficializó el 17 de octubre de 1993 en la Convención Nacional Electoral del PRD. El propio

Cuauhtémoc Cárdenas declaró posteriormente: "Cuando creamos el PRD fuimos constituyendo la candidatura presidencial del Sol Azteca para 1994, y esta situación fue convergiendo sobre mi persona, por lo que yo respondo de nueva cuenta al compromiso de contender por la Presidencia de la República".<sup>10</sup>

En términos generales, la campaña no logró tener el mismo impacto en comparación con la de 1988. Las zonas con arraigo cardenista en 1988 mostraron un cambio de ánimo en 1994. Las concentraciones, por ejemplo en la zona de La Laguna, fueron menores. Las concentraciones masivas se realizaron principalmente en el Distrito Federal y en Michoacán.

En la primera etapa de la campaña visitó más de una vez Puebla, Veracruz, Baja California, Nayarit, Morelos, Nuevo León, Jalisco, México y Chiapas. Esta primera etapa concluyó el 20 de diciembre y se anunciaba ya la dinámica de la segunda etapa, que se iniciaría el 13 de enero.

Sin embargo, la segunda etapa de la campaña electoral del candidato del PRD, así como la de los otros candidatos, se vio seriamente opacada por el conflicto armado en Chiapas. Incluso tuvo que cambiarse la dinámica de la campaña durante todo el mes de enero, posponerse visitas ya programadas a algunas entidades, mantener una presencia del candidato más o menos importante en el Distrito Federal y reservar los fines de semana para las salidas a provincia.

La estrategia de la campaña consideró una ampliación de la convocatoria que fuera más allá del partido para lograr el apoyo que la candidatura presidencial necesitaba, mantener una presencia constante en los medios de comunicación masiva para lograr una mayor cobertura, y por último señalar los temas básicos de la plataforma que debían ser enarbolados en los discursos. Sin embargo, los problemas de la organización interna en el partido y la existencia de una organización paralela que coordinaba la campaña y que no tenía canales de comunicación con los órganos de dirección del partido, llevaron a una acción contraria a lo que se esperaba: de una ciudadanización de la candidatura, lo que ocurrió fue una "perredización" de lo ciudadano.<sup>11</sup>

Era evidente que la simpatía por el partido era menor que la que podría generar la figura de Cuauhtémoc Cárdenas, por lo que a la candidatura de Cuauhtémoc se le construyó un importante apoyo a partir de un buen número de organizaciones políticas y sociales en una coalición informal, cuyo eje básico fue el PRD: la Alianza Democrática Nacional.<sup>12</sup> Integrada formalmente en febrero de 1994, la ADN aglutinó a partidos

políticos sin registro, como el Partido Revolucionario de los Trabajadores, el Foro Democrático,<sup>13</sup> el Partido Socialdemócrata, la Alianza Socialista, un sector del Partido Amplio de Izquierda Socialista,<sup>14</sup> etc.; organizaciones locales civiles o frentes, como el Frente Cívico Sudbajacaliforniano, el Frente Democrático Campesino de Chihuahua, la Alianza Revolucionaria Democrática de Colima, etc.; diversas organizaciones sociales como la Asamblea de Barrios, la Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos, la Unión Popular Revolucionaria Emiliano Zapata, redes de trabajadores de la educación y la cultura, trabajadores de la salud y personalidades en lo individual. En total más de 200 organizaciones se adhirieron a la ADN en torno a la candidatura de Cárdenas.

Otra piedra en el camino fue el asesinato de Luis Donaldo Colosio, que obligó a una nueva interrupción en la campaña, del 24 de marzo al 6 de abril. Para Cárdenas el hecho vino a mostrar “la grave descomposición social que existe en el país, porque no es más que producto de este deterioro”. “Es un golpe (...) a las instituciones del país y a nosotros mismos. Nos está mostrando que hay quienes están decididos, por la razón que sea, a romper la vía del desarrollo institucional, a interferir y violentar los procesos políticos que tendrían que darse pacíficamente”.<sup>15</sup>

Cárdenas realizó una campaña basada en actos masivos. Es decir, priorizó el contacto con la gente a través de mítines, reuniones, comidas o desayunos que le permitieran establecer contactos más humanos y menos distantes con distintos sectores de la sociedad. No hubo una sola entidad que no visitara, aunque fuera una sola vez. Sin embargo, dio prioridad a algunas entidades. Las más visitadas fueron: Distrito Federal, Chiapas, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Puebla, Tabasco, Tamaulipas y Veracruz.

Contrario a la estrategia, los medios de comunicación colectiva ocuparon un lugar secundario en la campaña; aun así, participó en 426 entrevistas en medios.<sup>16</sup> Existió una buena cobertura de su campaña en la prensa nacional, opacada como las demás campañas por el fenómeno Chiapas y el asesinato de Colosio. No sucedió lo mismo con los noticieros televisivos: los dos monopolios privados, Televisa y Televisión Azteca, privilegiaron al PRI y al PAN en cuanto a la transmisión de imágenes y voz directa de los candidatos respectivos; cuando se trataba del PRD, tendían a minimizar su imagen.

Las encuestas ubicaron al PRD inicialmente en el segundo lugar, pero después de marzo el partido pasó a ocupar el tercer lugar en las preferencias del

electorado, fluctuando entre el 8% y el 14%. La caída en la intención de voto por Cárdenas se observó después del debate televisivo en el que participó con los candidatos del PAN y del PRI y la entrevista con el Subcomandante Marcos, en el territorio chiapaneco, unos días después.

En general, el ánimo de Cuauhtémoc Cárdenas y de su núcleo más cercano durante la campaña fue el de considerar que su candidatura ya representaba la mayoría y que lo único que se necesitaba era que los ciudadanos salieran a votar y a cuidar su voto el día de la elección. Así, desde el 24 de febrero, seis meses antes de la elección, Cuauhtémoc Cárdenas declaraba: “La campaña va en ascenso. Tenemos que preparar las condiciones del triunfo electoral que ya está garantizado, aunque hay que asegurarlo promoviendo el voto. Esa es la tarea primordial”.<sup>17</sup>

La postura del PRD y los discursos de Cuauhtémoc Cárdenas, al inicio de 1994, estuvieron marcados por el conflicto chiapaneco. De hecho, Cárdenas tomó la iniciativa e hizo propuestas para solucionar el conflicto. Parecía que la realidad daba la razón a los perredistas en su crítica a la política del gobierno de Carlos Salinas de Gortari. Son dos los ejes discursivos básicos que se desarrollaron a lo largo de la campaña hasta el 21 de agosto: uno, la necesidad de dar salida política al conflicto chiapaneco considerando las demandas del EZLN; otro, la necesidad de una reforma electoral a fondo, que permitiera comicios limpios y transparentes.

El conflicto chiapaneco y la necesidad de la reforma electoral corrieron de la mano durante el proceso electoral. El Comité Ejecutivo del PRD señaló que la crisis política que vivía el país era la más importante del sexenio. Una solución a ésta era impulsar una reforma electoral que garantizara “...el desarrollo imparcial y equitativo del proceso electoral bajo la responsabilidad de los ciudadanos y de los partidos”. Por ello, demandaba que se convocara a un periodo extraordinario del Congreso de la Unión.<sup>18</sup>

Cárdenas propuso cuatro apartados básicos para garantizar la celebración de las elecciones, así como su limpieza y transparencia: a) imparcialidad de la autoridad electoral, y que los integrantes de los consejos general, locales y distritales del IFE fueran cinco ciudadanos con voz y voto, probos, sin filiación partidaria, y seleccionados por consenso de los partidos. b) Padrón electoral confiable y exhibición de las listas nominales en las casillas electorales con cien días de anticipación. c) Garantizar el financiamiento legal a las campañas, limitando el financiamiento privado, y dejar

PRONASOL Y PROCAMPO en manos de una administración imparcial e independiente establecida por consenso de los partidos. d) Protección constitucional mínimamente accesible y efectiva con la suspensión de la iniciativa de reforma al Código Penal. "Substituir el régimen de excepción del Tribunal Federal Electoral".<sup>19</sup>

Con la llegada de Jorge Carpizo a la Secretaría de Gobernación se inició la negociación en torno a la reforma electoral, con el PRI y el PAN. Este proceso se consolidó con la firma de los Compromisos por la Paz, la Democracia y la Justicia el 27 de enero, por parte de los dirigentes y los candidatos de ocho partidos (el PRD incluido y con la única excepción del PPS), en torno a la posibilidad de una nueva reforma electoral.

El 18 de marzo en un mitin en el Zócalo de la capital, contradiciendo la intervención de Porfirio Muñoz Ledo, Cuauhtémoc Cárdenas señaló que las reformas electorales pactadas eran insuficientes para garantizar la independencia e imparcialidad de las autoridades electorales, la confiabilidad del padrón electoral y la revisión de la estructura del Tribunal Federal Electoral.<sup>20</sup>

A partir de este momento, la tónica dominante del discurso de Cuauhtémoc Cárdenas consistió en descalificar de antemano el proceso electoral en su conjunto, con la idea de que se preparaba un gigantesco fraude electoral y de que, por lo tanto, el aval del PRD a la nueva reforma política no haría más que legitimar ese fraude.

La lógica del argumento, que fue desarrollado por Samuel del Villar y sus asesores, consistió en plantear que el núcleo del fraude se ubicaba en el padrón electoral. Mediante una gigantesca operación de Estado se habría "rasurado" a varios millones de ciudadanos, teóricamente simpatizantes del PRD, y se les habría sustituido por otros tantos millones de votantes ficticios (que votarían obviamente por el PRI), a través de la multcredencialización. Conocido el resultado adverso del 21 de agosto, esta tesis se convirtió en la explicación oficial del partido, lo que generó un clima que imposibilitó la autocrítica y el debate serio en torno al desempeño del partido en la campaña electoral.

### La plataforma electoral

La plataforma electoral del PRD parte de un diagnóstico sobre la situación nacional centrado en la idea de que solamente hay dos fuerzas políticas relevantes en el país, el gobierno y el PRD. Señala que en la campaña presidencial "se confrontan dos grandes propuestas y

dos grandes caminos: por un lado, una movilización ciudadana que reclama el cambio; de otro, un régimen que se aferra al continuismo y a prolongar su abandono de las mejores causas históricas de México y de los mexicanos".<sup>21</sup> En términos generales el diagnóstico señala lo siguiente: a) existe un deterioro de la vida política nacional; b) la crisis del neoliberalismo se refleja en la fragilidad de la economía y su crecimiento incierto; c) el deterioro social se traduce en un crecimiento de la pobreza y la extrema pobreza de amplios sectores de mexicanos; d) la contrarreforma del campo, derivada de las modificaciones al artículo 27 constitucional, es un atentado a los derechos sociales y no contribuye al desarrollo de la agricultura mexicana; e) se ha generado una pérdida de la soberanía nacional, al recurrir a los apoyos externos y a las políticas integracionistas a organismos internacionales y convenios comerciales.

La propuesta de gobierno se divide en cuatro grandes apartados, cada uno de ellos conformado por propuestas específicas.

1. La democratización del Estado y de la sociedad: propone una nueva constitucionalidad para sentar las bases para una reforma democrática del Estado, elecciones limpias e imparciales, restituir derechos a los ciudadanos, equilibrar los poderes del Estado, poner fin a la corrupción y a la ineficiencia gubernamentales, garantizar la seguridad ciudadana y los derechos humanos, fortalecer a la sociedad e impulsar la cultura democrática, otorgar un régimen de autonomía regional para los pueblos indios.
2. Crecimiento económico con equidad, bajo tres vertientes: una política de desarrollo, responsable ante la nación, la reestructuración productiva sectorial, regional y ambiental de la economía, un régimen jurídico e institucional que asegure la vigencia de los derechos económicos y la igualdad de oportunidades de los mexicanos.
3. Un nuevo pacto social que permita mejorar los niveles de vida de la población a través de: democratizar y dignificar el mundo del trabajo, garantizar los derechos de los empresarios, ampliar el sistema de seguridad social y servicios públicos, garantizar el derecho a la ciudad y a una vivienda digna, garantizar el bienestar a la sociedad rural, asegurar un desarrollo digno a los niños, jóvenes, mujeres y ancianos, impulsar decisivamente la educación pública, y adoptar una política cultural.

4. La agenda internacional de fin de siglo. Propone ejecutar una política exterior independiente, bajo el principio de un orden mundial de seguridad, paz y desarrollo.

## Los resultados y el amargo despertar

Cuauhtémoc Cárdenas había señalado que la única posibilidad de evitar el fraude y de aceptar el resultado electoral era que votara más del 70% del padrón electoral. Es decir, que una votación masiva anularía las maniobras fraudulentas. Según sus propios cálculos, el PRD logró cubrir el 90% de las 96 mil 462 casillas que se instalaron en el país, con lo cual sus dirigentes consideraban estar en condiciones de vigilar el virtual triunfo que, según su candidato, ya tenía garantizado.<sup>22</sup>

El resultado electoral del 21 de agosto causó una gran sorpresa en los círculos del PRD y sus aliados de la ADN. El nivel de participación fue del 77.76%, siete puntos porcentuales por arriba de lo que había estimado Cárdenas para contrarrestar el fraude. Los resultados preliminares mostraban tendencias de triunfo del candidato del PRI y colocaban al PAN como segunda fuerza electoral en el país. El PRD pasaba a ocupar el tercer sitio, con una distancia considerable.

Los resultados definitivos en nada cambiaron la tendencia. El PRI obtuvo el triunfo con el 50.18% de la votación válida, aunque si se considera la votación total su porcentaje se reduce a 48.77%. El PAN logró el segundo lugar de la elección presidencial con el 26.69% (25.94% de la votación total), en tanto que el PRD quedó en tercer lugar con un 17.06% (16.58%), a considerable distancia tanto del segundo como del tercer lugar. En términos absolutos, la distancia entre la votación del PRD y la del PRI fue de más de once millones, en tanto que con respecto a la del PAN la diferencia fue de más de tres millones.<sup>23</sup>

El PRD y Cuauhtémoc Cárdenas no podían aceptar el resultado electoral. Aseguraron que se debió a un descomunal fraude, cuyo centro se ubicaba en la problemática del padrón electoral, pero que finalmente no estaban en condiciones de declarar a Cárdenas triunfador, como ocurrió en 1988. Ahora, en 1994, al PRD le correspondía asumir la posición que adoptó el PAN en 1988 en términos de asegurar que el fraude había sido de tal magnitud que no estaba en condiciones de saber quién había ganado realmente. Así, el 23 de agosto Cárdenas declaró que era necesario "limpiar o anular" la elección debido al "fraude descomunal" que se había

perpetrado.<sup>24</sup> En un mitin en el Zócalo de la ciudad de México, el 27 de agosto, seis días después de la jornada electoral, insistió: "No me declaro triunfador de la elección; no sabemos cómo se distribuyeron los votos entre los diferentes candidatos y por lo tanto lo que procede es dar los pasos necesarios para que se restablezca la legalidad en la vida política del país, aparezca la verdad de lo sucedido en todo el proceso electoral y puedan darse los cambios que nos lleven a la democracia."<sup>25</sup>

En esta ocasión el nivel de la movilización postelectoral no pudo alcanzar la magnitud ni las repercusiones de la ocurrida seis años atrás. De hecho, el propio Cárdenas reconoció en el mismo mitin del 27 de agosto la necesidad de hacer acopio de todas las pruebas del fraude descomunal, que por el momento su partido no tenía, en lo que muchos interpretaron como un verdadero freno a la posibilidad de que las movilizaciones postelectorales continuaran. La verdad era que el ánimo y la magnitud relativa de los seguidores del PRD eran muy distintos de los de 1988.

En realidad, el balance de la participación del PRD en la elección de 1994 no es tan sombrío. El problema es que Cárdenas y los principales dirigentes del partido habían construido perspectivas irreales sobre su propia fuerza. Suponían que en 1988 se había producido una ruptura histórica del pueblo con el régimen priísta y que Cárdenas representaba esa ruptura sin retorno. De esta manera, no lograron nunca aterrizar en una campaña moderna que lograra atraer el voto de los ciudadanos reales que estaban al margen de esa ruptura ilusoria. Por el contrario, desde un principio, como se ha comentado antes, orientaron la campaña con la convicción de que el PRD era ya, por decreto de sus ideólogos, la nueva mayoría, y que lo único que hacía falta era la defensa de los votos, cuyo sentido se creía determinado de antemano.

Más allá de esa visión ideologizada, los datos de 1994 muestran un gran avance de un partido que habiendo sido fundado apenas en 1989, cinco años después lograba el voto de cerca de seis millones de ciudadanos, lo que representa el 17% del total, nueve senadores de primera minoría (porque logró el segundo lugar de la votación respectiva en ese número de entidades) y un grupo parlamentario de 70 diputados (64 de representación plurinominal y 6 de mayoría relativa). Evidentemente esto no significó ganar el poder de la noche a la mañana, pero constituye un activo considerable para un partido virtualmente nuevo. Es responsabilidad de su dirección no desperdiciarlo.

**CUADRO 1**  
**COMPARACIÓN DE LA VOTACIÓN PRESIDENCIAL**  
**DE CUAUHTÉMOC CÁRDENAS, POR ENTIDAD FEDERATIVA 1988-1994**

Entidad	A bsolutos		Porcentajes	
	1988 FDN	1994 PRD	1988 FDN	1994 PRD
Aguascalientes	31,452	29,102	18.6	8.6
Baja California	152,203	68,672	36.8	8.4
Baja California Sur	22,028	9,463	25.7	6.5
Campeche	18,920	47,692	16.3	20.9
Chiapas	42,326	346,712	6.4	31.8
Chihuahua	34,858	67,844	6.7	6.1
Coahuila	96,896	93,255	29.5	12.7
Colima	34,778	24,114	35.7	11.9
Distrito Federal	1'400,148	899,245	48.2	20.4
Durango	67,081	49,857	18.8	9.5
Guanajuato	159,751	148,139	22.0	8.4
Guerrero	182,766	266,669	35.8	33.7
Hidalgo	118,643	115,293	28.1	15
Jalisco	283,240	165,957	23.7	6.9
Estado de México	1'196,728	833,954	51.3	18.1
Michoacán	392,051	491,319	63.8	35
Morelos	160,439	109,620	57.7	19.3
Nayarit	75,199	50,767	36.6	16.1
Nuevo León	26,941	44,269	3.8	3
Oaxaca	189,919	276,777	30.2	27.1
Puebla	192,645	216,144	17.6	14
Querétaro	37,633	26,047	15.8	5.3
Quintana Roo	22,682	26,240	24.0	13.3
San Luis Potosí	33,497	73,485	8.8	9.5
Sinaloa	104,517	128,606	16.8	13.7
Sonora	40,937	111,955	10.0	12.9
Tabasco	53,406	195,367	19.9	32
Tamaulipas	141,547	188,908	30.1	18.6
Tlaxcala	57,034	53,964	31.0	15.3
Veracruz	470,534	612,060	31.0	23.2
Yucatán	4,964	14,978	1.6	3.2
Zacatecas	65,250	45,205	22.2	8.8
<b>Total</b>	<b>5'911,013</b>	<b>5'831,679</b>	<b>30.9</b>	<b>16.6</b>

Fuente: Silvia Gómez Tagle. 1990. *Las estadísticas electorales de la reforma política*. México, COLMEX, Cuadro 24. "Dictamen de la calificación presidencial", *El Día* (Suplemento de Testimonios y Documentos núm. 164), 11 de noviembre de 1994, p. 19.

**CUADRO 2**  
**ENCUESTAS PREELECTORALES DE 1994**  
**DÍAS PREVIOS AL 21 DE AGOSTO**

Responsable patrocinador	Fecha	% Preferencia bruta				
		PRI	PAN	PRD	Otros	No decl.
Harris-INDEMERC/CNIRT	7/1-7	43	22	10	3	21
Covarrubias/Voz y voto	7/24-28	47	17	8	3	25
Reforma	7/23-29	46	18	9	2	25
Belden y Alagon/MIB	7/23-8/1	46	16	9	5	21
Mori/Mex						
Excélsior-Este país	7/25-8/1	38	22	11	5	24
Harris-INDEMERC/CNIRT	7/30-8/6	44	19	11	4	22
CEO/Univ. de Guadalajara	8/6	36	25	12	6	21
GEO/Etcétera	8/4-7	42	24	11	5	18
Mori/Mex/Este país	8/18-19	38	21	14	5	22

Fuente: Miguel Bazáñez, "Encuestas y resultados de la elección de 1994", en *Este País*, núm. 43, octubre de 1994.

**CUADRO 3**  
**COMPARACIÓN DE LA VOTACIÓN DEL**  
**PRD POR CIRCUNSCRIPCIÓN PLURINOMINAL 1994**

Partido	Circunscripciones					Total
	I	II	III	IV	V	
PAN	1'668,653	1'838,763	1'666,248	2'160,056	1'468,894	8'802,614
PRI	2'742,243	3'848,555	3'986,503	3'327,525	3'270,384	17'175,210
PRD	1'186,086	610,647	1'408,868	1'042,504	1'459,132	5'707,237

Fuente: *Voz y voto*, núm. 19, septiembre de 1994, pp. 36-45.

**CUADRO 4**  
**DIPUTADOS DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL**  
**POR PARTIDO Y CIRCUNSCRIPCIÓN, 1994**

Partido	Circunscripciones					Total	%
	I	II	III	IV	V		
PAN	19	21	19	24	16	99	49.5
PRI	5	6	6	5	5	27	13.5
PRD	13	7	16	12	16	64	32.0
PT	2	2	2	2	2	10	5.0
<b>Total</b>	<b>39</b>	<b>36</b>	<b>43</b>	<b>43</b>	<b>39</b>	<b>200</b>	<b>100.0</b>

Fuente: *Reforma*, 23 de octubre de 1994.

**CUADRO 5**  
**COMPARACIÓN DE LA VOTACIÓN DEL PRD PARA DIPUTADOS**  
**DE MAYORÍA RELATIVA, POR ENTIDADES FEDERATIVAS, 1991-1994**  
**(ABSOLUTOS Y RELATIVOS)**

Entidad	Absolutos			Relativos		
	1991	1994	Crec. 91-94	1991	1994	Tasa crec.
Aguascalientes	5,481	28,789	23,308	0.29	0.50	425.25
Baja California	15,857	61,704	45,847	0.84	1.08	289.13
Baja California Sur	1,333	7,457	6,124	0.07	0.13	459.41
Campeche	6,171	46,547	40,376	0.33	0.82	654.29
Chiapas	50,398	337,877	287,479	2.66	5.92	570.42
Chihuahua	15,487	62,628	47,141	0.82	1.10	304.39
Coahuila	33,519	82,165	48,646	1.77	1.44	145.13
Colima	10,135	24,588	14,453	0.53	0.43	142.60
Distrito Federal	391,989	920,463	528,474	20.68	16.13	134.82
Durango	18,859	45,647	26,788	1.00	0.80	142.04
Guanajuato	55,027	145,625	90,598	2.90	2.55	164.64
Guerrero	120,976	260,012	139,036	6.38	4.56	114.93
Hidalgo	40,036	109,554	69,518	2.11	1.92	173.64
Jalisco	41,072	180,190	139,118	2.17	3.16	338.72
Estado de México	309,794	829,509	519,715	16.35	14.53	167.76
Michoacán	293,955	485,962	192,007	15.51	8.51	65.32
Morelos	36,477	106,879	70,402	1.92	1.87	193.00
Nayarit	24,697	50,436	25,739	1.30	0.88	104.22
Nuevo León	7,254	33,598	26,344	0.38	0.59	363.17
Oaxaca	60,441	262,732	202,291	3.19	4.60	334.69
Puebla	53,123	215,785	162,662	2.80	3.78	306.20
Querétaro	7,440	23,839	16,399	0.39	0.42	220.42
Quintana Roo	6,509	25,049	18,540	0.34	0.44	284.84
San Luis Potosí	6,945	64,687	57,742	0.37	1.13	831.42
Sinaloa	31,270	119,951	88,681	1.65	2.10	283.60
Sonora	16,043	112,216	96,173	0.85	1.97	599.47
Tabasco	63,459	203,943	140,484	3.35	3.57	221.38
Tamaulipas	23,779	153,044	129,265	1.25	2.68	543.61
Tlaxcala	13,351	49,838	36,487	0.70	0.87	273.29
Veracruz	107,490	595,720	488,230	5.67	10.44	454.21
Yucatán	868	13,090	12,222	0.05	0.23	1408.06
Zacatecas	25,898	47,713	21,815	1.37	0.84	84.23
<b>Total</b>	<b>1,895,133</b>	<b>5,707,237</b>	<b>3,812,104</b>	<b>100.00</b>	<b>100.00</b>	<b>201.15</b>

Datos calculados sobre votación válida.

Fuente: Resultados de los cómputos de los consejos locales y distritales para las elecciones federales de 1991.

IFE. *Elecciones federales 1994*. Resultados definitivos de los cómputos distritales. Elecciones de diputados de mayoría relativa.

**CUADRO 6**  
**COMPARACIÓN DE LA VOTACIÓN PRESIDENCIAL**  
**DE CUAUHTÉMOC CÁRDENAS, POR ENTIDAD FEDERATIVA 1988-1994**  
**(ABSOLUTOS)**

Entidad	1988				Total	1994
	PPS	Frente Democrático Nacional		PMS		
		PARM	PFCRN			PRD
Aguascalientes	10,433	3,594	13,185	4,240	31,452	29,102
Baja California	82,600	15,617	42,157	11,829	152,203	68,672
Baja California Sur	5,439	7,296	7,940	1,353	22,028	9,463
Campeche	7,240	1,882	8,667	1,131	18,920	47,692
Chiapas	9,296	10,123	15,723	7,184	42,326	346,712
Chihuahua	14,148	4,694	11,907	4,109	34,858	67,844
Coahuila	19,541	18,545	54,010	4,800	96,896	93,255
Colima	7,865	11,545	13,707	1,661	34,778	24,114
Distrito Federal	524,404	224,280	457,485	193,979	1,400,148	899,245
Durango	20,393	15,176	18,015	13,497	67,081	49,857
Guanauato	28,853	18,843	103,169	8886	159,751	148,139
Guerrero	16,646	55,236	93,974	16,910	182,766	266,669
Hidalgo	32,636	27,739	41,987	16,281	118,643	115,293
Jalisco	77,684	75,589	102,092	27,875	283240	165,957
Estado de México	494,981	136,786	375,186	189,775	1,196,728	833,954
Michoacán	42,627	230,057	107,755	11,612	392,051	491,319
Morelos	28,822	47,081	59,009	25,467	160,379	109,620
Nayarit	31,167	9,535	22,601	11,896	75,199	50,767
Nuevo León	8,156	4,113	11,017	3,655	26,941	44,269
Oaxaca	78,119	31,434	62,870	17,496	189,919	276,777
Puebla	64,141	33,429	67,292	27,963	192,825	216,144
Querétaro	16,603	3,854	14,270	2,906	37,633	26,047
Quintana Roo	6,916	4,915	9,632	1219	22,682	26,240
San Luis Polosí	10,304	8,177	12,501	2,515	33,497	73,485
Sinaloa	67,160	9,164	20,115	8,078	104,517	128,606
Sonora	13,195	8,623	14,168	4,951	40,937	111,955
Tabasco	13,514	2,531	32,175	5,186	53,406	195,367
Tamaulipas	28,355	79,433	27,276	6,483	141,547	188,908
Tlaxcala	22,919	9,578	18,860	5,677	57,034	53,964
Veracruz	21,1511	75,981	152,514	30,528	470,534	612,060
Yucatán	1,602	504	1,981	877	4,964	14,978
Zacatecas	18,890	14,190	18,301	13,869	65,250	45,205
<b>Total</b>	<b>2,016,160</b>	<b>1,199,544</b>	<b>2011,541</b>	<b>683,888</b>	<b>5,911,133</b>	<b>5,831,679</b>

Fuente: Silvia Gómez Tagle . 1990. *Las estadísticas electorales de la reforma política*. México, COLMEX, Cuadro 24. "Dictamen de la calificación presidencial", *El Día* (Suplemento de Testimonios y Documentos núm. 164), 11 de noviembre de 1994, p. 19.

**CUADRO 7**  
**COMPARACIÓN DE LA VOTACIÓN PRESIDENCIAL**  
**DE CUAUHTÉMOC CÁRDENAS, POR ENTIDAD FEDERATIVA 1988-1994**  
**(RELATIVOS)**

Entidad	1988				Total	1994
	PPS	Frente Democrático Nacional				
		PARM	PFCRN	PMS		
Aguascalientes	33.17	11.43	41.92	13.48	0.53	0.50
Baja California	54.27	10.26	27.70	7.77	2.57	1.18
Baja California Sur	24.69	33.12	36.05	6.14	0.37	0.16
Campeche	38.27	9.95	45.81	5.98	0.32	0.82
Chiapas	21.96	23.92	37.15	16.97	0.72	5.95
Chihuahua	40.59	13.47	34.16	11.79	0.59	1.16
Coahuila	20.17	19.14	55.74	4.95	1.64	1.60
Colima	22.61	33.20	39.41	4.78	0.59	0.41
Distrito Federal	37.45	16.02	32.67	13.85	23.69	15.42
Durango	30.40	22.62	26.86	20.12	1.13	0.85
Guanajuato	18.06	11.80	64.58	5.56	2.70	2.54
Guerrero	9.11	30.22	51.42	9.25	3.09	4.57
Hidalgo	27.51	23.38	35.39	13.72	2.01	1.98
Jalisco	27.43	26.69	36.04	9.84	4.79	2.85
Estado de México	41.36	11.43	31.35	15.86	20.25	14.30
Michoacán	10.87	58.68	27.48	2.96	6.63	8.43
Morelos	17.97	29.36	36.79	15.88	2.71	1.88
Nayarit	41.45	12.68	30.05	15.82	1.27	0.87
Nuevo León	30.27	15.27	40.89	13.57	0.46	0.76
Oaxaca	41.13	16.55	33.10	9.21	3.21	4.75
Puebla	33.26	17.34	34.90	14.50	3.26	3.71
Querétaro	44.12	10.24	37.92	7.72	0.64	0.45
Quintana Roo	30.49	21.67	42.47	5.37	0.38	0.45
San Luis Potosí	30.76	24.41	37.32	7.51	0.57	1.26
Sinaloa	64.26	8.77	19.25	7.73	1.77	2.21
Sonora	32.23	21.06	34.61	12.09	0.69	1.92
Tabasco	25.30	4.74	60.25	9.71	0.90	3.35
Tamaulipas	20.03	56.12	19.27	4.58	2.39	3.24
Tlaxcala	40.18	16.79	33.07	9.95	0.96	0.93
Veracruz	44.95	16.15	32.41	6.49	7.96	10.50
Yucatán	32.27	10.15	39.91	17.67	0.08	0.26
Zacatecas	28.95	21.75	28.05	21.26	1.10	0.78
<b>Total</b>	<b>34.11</b>	<b>20.29</b>	<b>34.03</b>	<b>11.57</b>	<b>100.00</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Silvia Gómez Tagle . 1990. *Las estadísticas electorales de la reforma política*. México, COLMEX, Cuadro 24.  
 "Dictamen de la calificación presidencial", *El Día* (Suplemento de Testimonios y Documentos núm. 164), 11 de noviembre de 1994, p. 19.

**CUADRO 8**  
**PRESENCIA DEL PRD EN EL SENADO DE LA REPÚBLICA**  
**COMPARACIÓN CON LOS CONTENDIENTES PRINCIPALES**

Entidad	P artidos			Partido Ganador	Primera Minoría
	PAN	PRI	PRD		
Aguascalientes	115,589	157,794	34,097	PRI	PAN
Baja California	295,071	391,695	67,572	PRI	PAN
Baja California Sur	45,466	82,450	7,458	PRI	PAN
Campeche	32,048	124,853	50,365	PRI	PRD *
Chiapas	122,685	499,531	343,314	PRI	PRD *
Chihuahua	325,205	636,674	58,148	PRI	PAN
Coahuila	214,025	362,315	83,093	PRI	PAN
Colima	50,831	105,074	26,790	PRI	PAN
Distrito Federal	1,152,500	1,857,831	895,210	PRI	PAN
Durango	120,512	245,246	44,701	PRI	PAN
Guanajuato	518,095	939,462	142,895	PRI	PAN
Guerrero	68,769	382,656	265,106	PRI	PRD *
Hidalgo	128,897	451,154	111,456	PRI	PAN
Jalisco	986,152	1,058,472	165,496	PRI	PAN
Estado de México	1,201,006	2,057,021	829,509	PRI	PAN
Michoacán	204,822	621,428	495,544	PRI	PRD *
Morelos	109,156	280,107	104,571	PRI	PAN
Nayarit	46,725	183,290	47,655	PRI	PRD *
Nuevo León	592,869	718,443	31,307	PRI	PRD *
Oaxaca	123,281	508,516	267,717	PRI	PRD *
Puebla	416,227	811,865	216,123	PRI	PAN
Querétaro	135,019	296,077	22,906	PRI	PAN
Quintana Roo	56,344	114,530	25,369	PRI	PAN
San Luis Potosí	184,208	447,879	71,569	PRI	PAN
Sinaloa	291,062	481,098	115,767	PRI	PAN
Sonora	279,235	408,806	104,983	PRI	PAN
Tabasco	36,655	358,951	203,102	PRI	PRD *
Tamaulipas	207,746	498,631	206,272	PRI	PAN
Tlaxcala	77,882	183,296	49,407	PRI	PAN
Veracruz	397,388	1,389,791	613,093	PRI	PRD *
Yucatán	202,285	265,263	13,590	PRI	PAN
Zacatecas	108,896	305,251	48,430	PRI	PAN
<b>Total</b>	<b>8,846,651</b>	<b>1,7225,450</b>	<b>5,762,615</b>		

\* El PRD es primera minoría

Fuente: IFE. Elecciones Federales 1994

Resultados definitivos de los cómputos de entidad federativa y distritales. Elección de senador.

**CUADRO 9**  
**PRESENCIA DEL PRD EN LOS CONGRESOS LOCALES**  
**POR ENTIDAD FEDERATIVA, 1994**

Entidad	Total Cong. loc.	Diputados MR	Diputados RP	PRD MR	PRD RP	PRD Total	%
Aguascalientes	25	18	7	0	1	1	4.0
Baja California	19	15	4	0	4	4	21.1
Baja California Sur	14	14	0	0	0	0	0.0
Campeche	29	21	8	0	3	3	10.3
Chiapas	21	15	6	0	1	1	4.8
Chihuahua	28	18	10	0	1	1	3.6
Coahuila	31	20	11	0	3	3	9.7
Colima	19	12	7	0	2	2	10.5
Durango	25	15	10	0	1	1	4.0
Guanajuato	29	18	11	0	1	1	3.4
Guerrero	46	28	18	0	8	8	17.4
Hidalgo	24	15	9	0	3	3	12.5
Jalisco	34	20	14	0	2	2	5.9
Estado de México	64	40	24	0	9	9	14.1
Michoacán	30	18	12	1	8	9	30.0
Morelos	26	16	10	0	7	7	26.9
Nayarit	30	18	12	1	3	4	13.3
Nuevo León	38	26	12	0	0	0	0.0
Oaxaca	31	21	10	0	4	4	12.9
Puebla	29	22	7	0	1	1	3.4
Querétaro	21	14	7	0	1	1	4.8
Quintana Roo	18	13	5	0	1	1	5.6
San Luis Potosí	22	13	9	0	1	1	4.5
Sinaloa	39	23	16	0	2	2	5.1
Sonora	28	18	10	0	1	1	3.6
Tabasco	28	17	11	0	5	5	17.9
Tamaulipas	25	19	6	0	1	1	4.0
Tlaxcala	15	9	6	0	2	2	13.3
Veracruz	40	23	17	0	5	5	12.5
Yucatán	25	15	10	0	0	0	0.0
Zacatecas	21	15	6	0	2	2	9.5
<b>Total</b>	<b>874</b>	<b>569</b>	<b>305</b>	<b>2</b>	<b>83</b>	<b>85</b>	<b>9.7</b>

Fuente: Elaborado a partir de información proporcionada por el CEDE, UAM-I.  
Resumen de información municipal de la R.M. Conformación de Congresos Locales.

**CUADRO 10**  
**PRESENCIA MUNICIPAL DEL PRD, 1994**

Entidad	Municipios	Gobernados por el PRD	% de municipios respecto al total en c/entidad
Aguascalientes	11	0	0.00
Baja California	4	0	0.00
Baja California Sur	5	0	0.00
Campeche	9	0	0.00
Chiapas	111	0	0.00
Chihuahua	67	0	0.00
Coahuila	38	0	0.00
Colima	10	0	0.00
Distrito Federal	16	0	0.00
Durango	39	1	2.56
Guanajuato	46	2	4.35
Guerrero	75	6	8.00
Hidalgo	84	1	1.19
Jalisco	124	6	4.84
Estado de México	122	4	3.28
Michoacán	113	42	37.17
Morelos	33	1	3.03
Nayarit	20	0	0.00
Nuevo León	51	0	0.00
Oaxaca	570	16	2.81
Puebla	217	5	2.30
Querétaro	18	0	0.00
Quintana Roo	8	0	0.00
San Luis Potosí	58	0	0.00
Sinaloa	18	0	0.00
Sonora	70	1	1.43
Tamaulipas	43	1	2.33
Tabasco	17	4	23.53
Tlaxcala	44	2	4.55
Veracruz	207	27	13.04
Yucatán	106	0	0.00
Zacatecas	56	0	0.00
<b>Total</b>	<b>2,410</b>	<b>119</b>	<b>4.94</b>

Fuente: PRD. *Red Municipal*, núm. 1, abril de 1995.

## Notas

- <sup>1</sup> Posteriormente la UIC abandonó el PMS por no estar de acuerdo con la fusión para formar el PRD. En 1991 hizo alianza electoral con el PFCRN. Para 1994, se convirtió en el Partido Amplio de Izquierda Socialista (PAIS), una parte del cual apoyó la candidatura de Luis Donaldo Colosio primero y de Ernesto Zedillo después.
- <sup>2</sup> El MRP fue una derivación de la corriente maoísta Unión de Colonias Populares, encabezada por Carmelo Enríquez y Rodolfo Armenta. La otra corriente del MRP simpatizaba con el Partido de la Revolución Socialista de Gascón Mercado (escindido del PSUM después del II Congreso en 1985).
- <sup>3</sup> La decisión fue acordada por el II Congreso del PMS.
- <sup>4</sup> Cfr. Gilly, Adolfo. "Cuatro corrientes de la izquierda mexicana", en *México, la larga travesía*. p. 175.
- <sup>5</sup> Luis Javier Garrido. 1993. *La ruptura. La Corriente Democrática del PRI*. México, Grijalbo, p. 44.
- <sup>6</sup> Raúl Álvarez Garín, "La otra cara de la moneda. Las corrientes del PRD", en *La Jornada Semanal*, suplemento dominical de *La Jornada*, 11 de julio de 1993, p. 4.
- <sup>7</sup> Jorge Alcocer V., "PRD: La hora del Congreso", en *Nexos* núm. 155, noviembre de 1990, pp. 53-58.
- <sup>8</sup> *La Jornada*, 17 de enero de 1994, p. 17.
- <sup>9</sup> Comité Nacional Ciudadano. "Cuauhtémoc Cárdenas 94. Con los ciudadanos. Cuauhtémoc Cárdenas Presidente", *Último Jalón*, México, abril de 1994.
- <sup>10</sup> *Reforma*, 31 de enero de 1994. p. 3A.
- <sup>11</sup> Aguilar Zinser, Adolfo, *Vamos a ganar*. México, Océano, pp. 228-229.
- <sup>12</sup> Se efectuó en un nutrido mitin en el Monumento a la Revolución el 5 de febrero de 1994.
- <sup>13</sup> El partido del Foro Democrático fue la culminación de un proceso que se inició desde 1990, con la formación de la corriente Foro Doctrinario y Democrático al interior del PAN. El Foro se convirtió en una corriente de oposición interna a la dirección del partido hasta 1992, cuando el 7 de octubre anunció su salida del PAN. Decidieron constituirse en el Partido del Foro Democrático el 20 de noviembre de ese mismo año, pero la asamblea constitutiva se realizó en marzo de 1993. Los miembros del Foro son: Jesús González Schmall, Pablo Emilio Madero y Bernardo Bátiz, entre otros. Ante la posibilidad de participar en el proceso electoral de 1994, la decisión del PFD se dividió en dos posiciones básicas: una que apoyó y participó en la campaña de CCS, y otra que decidió apoyar una candidatura común con el Partido Demócrata Mexicano, constituyendo la Unión Nacional Opositora, PDM-UNO.
- <sup>14</sup> El Partido Amplio de la Izquierda Socialista dividió su apoyo a dos candidatos: una fracción, encabezada por Bernardo Fonseca, su coordinador nacional, y Alfonso León, su secretario general, decidieron brindar su apoyo a CCS, mientras que la otra fracción, encabezada por Manuel Terrazas, se manifestó por Luis Donaldo Colosio primero y Ernesto Zedillo después.
- <sup>15</sup> *Proceso*, 28 de marzo de 1994, p. 36-38.
- <sup>16</sup> Cfr. "Política y elecciones", en *Voz y Voto*, núm. 19, septiembre de 1994.
- <sup>17</sup> *La Jornada*, 25 de febrero de 1994, p. 20.
- <sup>18</sup> Desplegado del PRD, "¡Por la paz, la justicia y la democracia!", *La Jornada*, 12 de enero de 1994, p. 37.
- <sup>19</sup> Desplegado del PRD, "La limpieza electoral es la condición para la estabilidad política. Cuauhtémoc Cárdenas", *La Jornada*, 22 de enero de 1994, p. 18.
- <sup>20</sup> Ese aspecto se analiza en el capítulo sobre la reforma electoral de este mismo libro.
- <sup>21</sup> PRD, *Plataforma Electoral. Cuauhtémoc Cárdenas 94*, p. 6.
- <sup>22</sup> *Reforma*, 5 de agosto de 1994. p. 7A.
- <sup>23</sup> "Dictamen del Colegio Electoral", *El Día*, 11 de noviembre de 1994, p. 20.
- <sup>24</sup> *La Jornada*, 24 de agosto de 1994, p. 6.
- <sup>25</sup> *La Jornada*, 28 de agosto de 1994, pp. 1, 14.

## Bibliohemerografía

### Libros, revistas y documentos

- Aguilar Zinser, Adolfo. 1995. *Vamos a ganar*. México, Océano.
- Alcocer V, Jorge. 1990. "PRD: La hora del Congreso", en *Nexos*, núm. 155, noviembre de 1990.
- Álvarez Garín, Raúl, "La otra cara de la moneda. Las corrientes en el PRD", *La Jornada Semanal*, suplemento dominical de *La Jornada*, 11 de julio de 1993.
- Basáñez Miguel, "Encuestas y resultados de la elección de 1994", en *Este País*, núm. 43, octubre de 1994.
- Garrido, Luis Javier. 1994. *La ruptura. La Corriente Democrática del PRI*. México, Grijalbo.
- Gilly, Adolfo. 1985. *México, la larga travesía*. México, Nueva Imagen.
- Gómez Tagle, Silvia. 1990. *Las estadísticas electorales de la República Mexicana*. México, El Colegio de México.
- Partido de la Revolución Democrática. *Plataforma Electoral. Cuauhtémoc Cárdenas 94*.
- Partido de la Revolución Democrática. *Red Municipal*, núm. 1, abril de 1995.
- Valdés, Leonardo (coord.). 1994. *Elecciones y partidos políticos en México, 1993*. México, UAM-I.

### **Periódicos**

- “Dictamen del Colegio Electoral”, *El Día*, 11 de noviembre de 1994.
- *El Día*.
- *El Universal*.
- *La Jornada*.
- *Proceso*.
- *Reforma*.
- *Voz y Voto*.